

Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Cenes de la Vega, 29 de mayo de 2006.—Carmen López Uceda, Presidenta del Consejo de Administración.—35.612.

PROMOTORA CATALANONIA, S. A.

Reducción de capital

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 7 de junio de 2006, con carácter extraordinaria, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cuantía de 280.215 euros, por el procedimiento de la disminución del valor nominal de las acciones de 159,27 euros a 97 euros por acción, y mediante la devolución de aportaciones a los accionistas.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se cifra en 436.500 euros.

Barcelona, 7 de junio de 2006.—Don Miguel Ibarz Penas, administrador solidario.—37.194.

PUBLICACIONES ALIMARKET, S. A.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la compañía de fecha 30 de marzo de 2006, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la compañía el día 17 de julio de 2006, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, el día 18 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, referido todo ello al ejercicio 2005.

Segundo.—Modificación del artículo 15.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento, cese y reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Consulta, entrega o envío de documentación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 152, 157, 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar de forma inmediata en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Documentación correspondiente al ejercicio 2005, incluyendo cuentas anuales e informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado e informe de auditoría de la compañía.

Texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe escrito de los Administradores justificativo de las mismas.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 29 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Dionisio Navarro Navarro.—36.165.

PYCOPSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito

en San Sebastián de los Reyes (Madrid), avenida Talavera de la Reina, número 17, en primera convocatoria, el día 18 de julio de 2006, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 19 de julio de 2006, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social del Administrador único, todo ello relativo al ejercicio 2005.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Administrador único, Pedro González Poveda.—36.168.

PÉREZ HUERTAS HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Pérez Huertas Hermanos, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Doctor Jaime García Royo, 2, 4.º-G, 18014 Granada, en primera convocatoria el día 20 de julio de 2006, a las catorce horas y en segunda convocatoria el día 21 de julio de 2006, a las catorce horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión inmediata y gratuita de las copias de los documentos que se someten a aprobación en la Junta.

San Sebastián de los Reyes, 31 de mayo de 2006.—Los Administradores, Cristóbal Pérez Huertas y María Isabel Pérez Huertas.—35.717.

QUIRÓN BILBAO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Pérez Galdós, 19, 4.º, de Bilbao, a las dieciséis horas del 14 de julio de 2006, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales abreviadas y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Opción por la adquisición preferente de transmisiones de acciones de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados a partir de la publicación del presente anuncio, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 27 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Carbonero Martínez.—37.248.

RAMÓN MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador solidario de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 3 de julio de 2006, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 4 de julio, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Rafael Beca Mateos número 1, del Polígono Industrial Carretera Amarilla, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad «Ramón Martín, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005, tal y como es presentado por el Administrador solidario.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, calle Rafael Beca Mateos, número 1, del Polígono Carretera Amarilla, de Sevilla, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 1 de junio de 2006.—El Administrador solidario, Enrique Martín González.—35.599.

REIA ANÁLISIS ESPECIALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Reia Análisis Especiales, S.A.» convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa en calle Asunción, sin número, O Petón, Meicende, Ayuntamiento de Arteixo, A Coruña, el próximo 3 de julio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración con los más amplios poderes para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para elevación a escritura pública de aquellos acuerdos sociales que lo precisen, formalización, ejecución e incluso, subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo solicitar, en su caso, la anotación preventiva de los acuerdos, así como su inscripción parcial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redactar, leer y aprobar, en su caso, en acta de la reunión o, en su caso nombramiento de los Interventores según determina el artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de los artículos 114.º y 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta general.

Arteixo, 6 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Peris Gil.—36.518.